ACTA DE POSESIÓN n.º 006

En la ciudad de Bogotá D.C., el día 29 de enero 2024, ante el Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, se presentó la señora **SANDRA MARIA CUENCA LEGUIZAMO,** identificada con cédula de ciudadanía n.º 52.264.935, con el fin de tomar posesión del cargo de **Secretaria General Código E6 grado 04**, con una asignación básica mensual de $18.907.342, moneda corriente, de la planta de personal de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, para el cual fue nombrada mediante Resolución n.º 041 del 26 de enero 2024, **con carácter ordinario.**

Que la señora **SANDRA MARIA CUENCA LEGUIZAMO** manifestó bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 4 de 1992 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

Que a su vez declara no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que se cumplirá con sus obligaciones de familia de acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015.

El Director General de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 2.2.5.1.7 y 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, y el numeral 11 del artículo 10 del Decreto Ley n.º 4170 de 2011, previa verificación de la documentación requerida para la presente diligencia, le tomó juramento legal, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 251 de la Ley 4 de 1913 y el artículo 122 de la Constitución Política de Colombia.

La posesionada presentó los siguientes documentos:

Cédula de Ciudadanía n.º 52.264.935.
Formato Hoja de vida Función Pública (Ley 190 de 1995)
Declaración de bienes y rentas (Ley 190 de 1995 y Decreto 1083 de 2015)

En fe de lo expuesto se firma la presente diligencia.

SANDRA MARÍA CUENCA LEGUIZAMO
La posesionada

STALIN BALLESTEROS GARCÍA
Director General

ASTRID CAMARGO GONZÁLEZ
Coordinadora grupo de Talento Humano

Proyectó: Astrid Camargo Gestor de la Secretaría General
Revisó: Victor Cubillos Abogado secretaría general